



CONSULTA PÚBLICA

Estrategia contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia 2025-2028

DOCUMENTO INFORMATIVO

Desde el año 2016, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia viene desarrollando una serie de políticas sociales dirigidas a paliar los graves y adversos efectos que tienen los distintos fenómenos sociales, tanto estructurales como coyunturales, y que afectan a la población más vulnerable.

En el año 2016 se pusieron en marcha las *Líneas Estratégicas de Acción Social* (en adelante LEAS). Éstas se desplegaron hasta el año 2020, y se enmarcaban en la planificación de los servicios sociales como sistema para garantizar la distribución racional de los recursos y la coordinación de todas las actuaciones, con el fin de alcanzar los mayores niveles de bienestar social para los ciudadanos de la Región de Murcia.

Tras las LEAS, llegaría el *II Pacto Regional Contra la Pobreza y la Exclusión Social*. Impulsado por la Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM), suscrito y apoyado por todas las fuerzas políticas del espectro parlamentario de la Asamblea Regional, vino a convertirse en la herramienta que propiciase la generación de espacios intersectoriales en el que diferentes departamentos de las administraciones públicas, que tienen una incidencia directa en las políticas de lucha contra la pobreza (sanidad, educación, bienestar social, hacienda,...), pudieran compartir una visión común y desde ahí, poner a disposición de estas políticas, todos los recursos necesarios.

En el año 2020, este II Pacto fue ampliado para acometer las situaciones de urgencia que se provocaron con la irrupción de la crisis sociosanitaria de la COVID-19 a principios de dicho año. Si bien este Pacto, en su conjunto final, no comprendía un periodo de tiempo determinado, en 2022 se realizó, por parte de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, una evaluación exhaustiva de las distintas medidas e iniciativas que en él se concretaron. La evaluación determinó que las medidas dirigidas a paliar las



situaciones provocadas por la citada crisis tuvieron un impacto importante para el control y la mejora de las dificultades que en ese periodo afectaron a la población de la Región.

En estos momentos, el Gobierno de la Región de Murcia ha reafirmado su compromiso en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia en línea con el *Plan de Servicios Sociales 2025-2028*, que fue publicado el día 11 de junio de 2025 ([BORM nº 132](#)), para convertirse en el instrumento que ha de ordenar el conjunto de medidas, recursos y acciones necesarias para la consecución de los objetivos de la política de servicios sociales.

Desde la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad a instancias de la Comisión Rectora de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia la elaboración de una Estrategia contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia. Ésta es coherente con las directrices europeas, el marco Europeo que tiene como fin último el fin de la pobreza, y tiene la aspiración de convertirse en la hoja de ruta de las políticas de inclusión e integración social de la Comunidad murciana.

Para la elaboración de la estrategia se constituyó un equipo de trabajo desde la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, y constituido por personas representantes de: Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, Instituto Murciano de Acción Social. IMAS. Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, Servicio Regional de Empleo y Formación, Dirección General de Atención a la Diversidad, Dirección General de Vivienda, Dirección General de Planificación, Farmacia e Investigación Sanitaria, Servicios Murciano de Salud, Dirección General de Salud Mental, Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana, Delegación de Gobierno, Ayuntamiento de Murcia, Federación de Municipios de la Región de Murcia, Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en la Región de Murcia (EAPN-Región de Murcia), Colegio Oficial de Trabajo Social y el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia.



1. PROBLEMÁTICA A LA QUE SE PRETENDE DAR RESPUESTA

Como punto de partida, la Estrategia Contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia, plantea tres retos primordiales que se desean alcanzar.

Reto 1.

Disminución de los niveles de pobreza y exclusión social regionales

Reto 2.

Dar cobertura a todos los colectivos en situación de vulnerabilidad y exclusión social

Reto 3.

Ordenación y despliegue, de manera coordinada, de las políticas y actuaciones de la administración pública en materia de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social

2. EJES DE ACTUACIÓN

Tres son los escenarios principales en los que hay que trabajar desde la Administración Pública.

Por una parte, evitar que personas que en la actualidad están en riesgo de pobreza o exclusión social, por vivir bajo condiciones en las que la cobertura de sus necesidades básicas está en serio peligro de poder mantener, o incluso aun cuando dichas condiciones se alejan del riesgo, caigan en situación de carencia material o exclusión.

Por otro lado, y como elemento primordial, se entiende que las Administraciones Públicas han de dirigir sus máximos esfuerzos a mejorar las condiciones de vida e incrementar las posibilidades de acceso a los distintos mecanismos de inclusión social de la población que en estos momentos se encuentra en situación de pobreza o exclusión social.

Por último, y completando todos los ámbitos en los que las situaciones de exclusión pueden producirse, se amplía el foco a los espacios relacionados con la integración social, implementando objetivos y acciones dirigidas a promover



relaciones interpersonales, ya sean familiares o comunitarias, que conlleven buena convivencia y cohesión social. Además, se entiende que un factor importante de dicha cohesión es la participación activa de la población en los asuntos públicos y comunes.

De este modo, los principales Ejes de actuación planteados y que marcan tanto objetivos como actuaciones a desarrollar en el periodo de vigencia de la presente Estrategia son los siguientes:

Eje 1.

Prevención de la Pobreza y la Exclusión Social

Eje 2.

Impulso de la Inclusión Social

Eje 3.

Estímulo a la Integración Social

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje 1. Prevención de la Pobreza y la Exclusión Social

Educación

OE.1.1 Mejorar la adaptación al nuevo paradigma inclusivo del sistema educativo para la prevención de la pobreza y la exclusión social

Empleo

OE.1.2. Incidir en la reducción del desempleo, apoyar el emprendimiento y favorecer el acceso al mercado laboral

Vivienda

OE.1.3. Garantizar la vivienda y las condiciones de habitabilidad adecuadas a las necesidades de la población



Salud

OE.1.4. Promover y garantizar unas condiciones de salud adecuadas para el conjunto de la población durante todo el ciclo vital de las personas

Transversal

OE.1.5. Desarrollar estudios e investigaciones periódicas para el conocimiento de la realidad social en la Región de Murcia

OE.1.6.G Impulsar la acción conjunta y coordinada de los distintos sistemas de protección social de la Región de Murcia

Eje 2. Impulso de la Inclusión Social

Ingresos

OE.2.1. Garantizar la cobertura de ingresos económicos suficientes y la cobertura de las necesidades básicas de la población residente en la Región de Murcia en situación de pobreza y/o exclusión social.

Educación

OE.2.2. Promover actuaciones para la reincorporación al sistema educativo y formativo de la población en situación de pobreza y exclusión social

Empleo

OE.2.3. Establecer medidas de incorporación, continuidad en el empleo y mejora de la calidad acordes con los factores de riesgo de las personas en situación de pobreza y/o exclusión social

Vivienda

OE.2.4. Implementar medidas de acceso a la vivienda o recursos residenciales, así como para la mejora en las condiciones de habitabilidad de las personas en situación de pobreza y/o exclusión social

Salud

OE.2.5. Mejorar las condiciones de salud de las personas en situación de pobreza y/o exclusión social

Transversal

OE.2.6. Mejorar la suficiencia y eficacia del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia



Eje 3. Estímulo a la Integración Social

Participación

OE.3.1. Establecer e impulsar mecanismos de actuación, comunicación y coordinación entre las administraciones públicas, y entre éstas y las entidades sociales y empresas privadas, así como de participación para el conjunto de la población para la planificación, intervención y gestión de las situaciones de riesgo de pobreza y/o exclusión social

OE.3.2. Impulsar la integración de la población en la participación para la configuración de los modelos de gestión en los distintos ámbitos sociales, así como en el uso y disfrute de actividades sociales

Relaciones Sociofamiliares

OE.3.3. Promover unas relaciones familiares basadas en la igualdad de sus miembros, la corresponsabilidad y la convivencia

OE.3.4. Promover las relaciones sociales y comunitarias basadas en la aceptación de la diferencia, su legitimidad como elemento constitutivo de la sociedad y bajo la premisa del desarrollo social